

**Las máquinas, modelos Gamesa G58-850 kW y Gamesa G83-2.0 MW, suman
una potencia de 42 MW**

**GAMESA SUMINISTRA AEROGENERADORES A PARQUES EOLICOS DE
DERSA EN AMBAS CASTILLAS POR 30 MILLONES DE EUROS**

Vitoria – Gasteiz, 02 de febrero de 2006. Gamesa Eólica, segundo fabricante mundial de aerogeneradores y líder en España en el sector de fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas, está estrechando sus relaciones comerciales con la sociedad Desarrollo de Energías Renovables S.A. (Dersa), firma de promoción eólica del Grupo Gas Natural.

A lo largo del presente mes de febrero, **Gamesa Eólica** procederá a la instalación en España de 42 nuevos MW correspondientes a los acuerdos suscritos con las firmas Desarrollo de Energías Renovables de Castilla La Mancha S.A. y Boreas Eólica 2, S.A, filiales de Dersa. Gamesa Eólica suministrará a las citadas empresas un total de 30 aerogeneradores **Gamesa** G58-850 kW y Gamesa G83-2.0 MW.

El primero de los citados contratos incluye el suministro de 14 aerogeneradores **Gamesa** G83-2.0 MW al parque eólico “Canredondo”, sito en los términos municipales de Canredondo y Torrecuadradilla, en la provincia de Guadalajara. El segundo contrato incluye el suministro de las 16 turbinas eólicas **Gamesa** G58-850 kW al parque eólico “Montejo”, que se encuentra ubicado en el término municipal de Valle de Valdebezana, en la provincia de Burgos.

Estos contratos, que alcanzan un valor cercano a los 30 millones de euros, incluyen el suministro, instalación y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como su operación y mantenimiento.

Con estas nuevas instalaciones, **Gamesa Eólica** afianza su posición de liderazgo en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Castilla La Mancha, donde hasta la fecha ha instalado ya cerca de 2.600 MW.

Desde el punto de vista medioambiental, los aerogeneradores suministrados por **Gamesa Eólica** a los parques eólicos “Montejo” y “Canredondo” contribuirán a generar un abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente, al evitar la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera. En concreto, la producción anual de los 42 MW de estas instalaciones sustituirá a 9.030 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP)/año y evitarán la emisión a la atmósfera de 63.000 toneladas de CO₂/año.